

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo concertado
Apart.º de Correos n.º 21
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Martes 31 de Marzo de 1935

Año XXXVIII.—Núm. 12.135

MADRID

Un deber inexcusable

Cualquiera que fuera el resultado de la actual intranquilidad política, la cual, queramos o no, es reveladora de una enorme intranquilidad social, y de ello se están convenciendo ahora los que se obstinaban en no querer apreciar la existencia de un ineludible problema, también social, que es causa y origen primario de todo este gran desbarajuste cuya perspectiva final nos aterra; cualquiera, decimos, que llegare a ser el resultado de este estado de cosas, la gente de orden y los verdaderos amadores de la justicia distributiva, vencedores o vencidos en esta magna contienda, deben prepararse a actuar sin dilación dentro de las normas de cristiana equidad que prescriben esos diez preceptos de la ley divina, los cuales no basta haberlos aprendido memoria, sino que más que nada, es preciso estar dispuestos a practicar.

Nos referimos, sobre todo, a uno de esos preceptos, que especialmente sirve para regular las relaciones humanas en su aspecto de intercambio de oficios y remuneraciones; precepto y mandamiento, que por su radical trascendencia en el desarrollo de la vida humana, ha sido objeto de especialísimo comentario de parte de los Pontífices, y muy particularmente en los tiempos modernos, en los que, para gran desgracia nuestra, las relaciones del capital y el trabajo llegaron a establecer a menudo una barrera de división entre dos sectores desiguales de la humanidad; el de los patronos, que dedicaron su riqueza al desarrollo de nuevas actividades laboristas, y el de los que, no contando con más propiedad que la que sus manos, llegaron a considerar la prestación de su trabajo como una nueva mercancía que ofrecer.

Entonces los Pontífices previendo con inteligente celo los conflictos que esta nueva y peligrosa modalidad de las relaciones entre los hombres iban a suscitar, publicaron enseñanzas luminosísimas que no eran otra cosa que el séptimo mandato de las tablas de la ley; pero que sin embargo esclarecieron magistralmente los tenebrosos caminos que la concupiscencia de los humanos se encargaba de oscurecer.

Estas enseñanzas contenían los preceptos y aún las simples normas de conveniencia a que los cristianos tenían que someterse si no querían pecar y condenarse como personas físicas y al mismo tiempo, si no querían que la sociedad se adelantara por senderos de catástrofe que actualmente parece estamos alcanzando, como personas morales e integrantes de la humana sociedad.

Preveía sagazmente León XIII y lo confirmaron después todos sus venerables sucesores, la enorme calamidad que podía caer sobre los humanos si cerraban los oídos a sus paternales exhortaciones y aún el descredito que el egoísmo de algunos malos cristianos iba a acarrear sobre su religión, si comprometían a esta con sus vejaciones e injusticias.

Más todavía, el gran Pontífice, que al mismo tiempo fué el mayor legislador del trabajo de los tiempos modernos, llegó a considerar tan trascendental la ejecución de los deberes de justicia de los patronos para con sus obreros y dependientes, como que, sin el cumplimiento de esos deberes, ni los obreros ni ningún trabajador podía conseguir un mínimo de bienestar material para acometer la empresa de su ascensión moral; y sin ascensión moral el progreso social es solamente un cebo que sirve para avivar los odios.

Este es el triste presagio de León XIII, ya cumplido, y esa es la doctrina que los demás Papas han rubricado después, tratando de conjurar con sus enseñanzas y amonestaciones la tormenta que hoy se cierne sobre nuestras cabezas.

En cuanto al porvenir que nos espera, solo la Providencia conoce el límite a que puede llegar el genio del mal desatado en todo el mundo y la

BAENA

ACCION CATOLICA

Organizada por las Juventudes de Acción Católica, a las seis de la tarde del lunes, día 30, se celebró en el Teatro Principal una función de cine, proyectándose la película «Rey de reyes», magnífica visión de toda la pasión y de Nuestro Señor Jesucristo.

El teatro estaba totalmente ocupado por infinidad de personas de todas las clases sociales y por la mayoría de los niños y niñas de las escuelas.

CARRETERA CORTADA

Debido a estar cortada la carretera entre Valenzuela y Porcuna, los autobuses a Jaén no llegan más que hasta Valenzuela.

C.

hora en que termine la dominación del poder de las tinieblas.

No está en nuestra mano adivinarlo, aunque sí el pedirlo de corazón.

Pedirlo y proponer seriamente enmendar un daño que nosotros mismos hemos contribuido a crear.

RODRIGO DE ARRIBA

Revisión de mozos

Relación nominal de las fechas en que han de tener lugar la celebración de sesiones, para clasificación de los mozos del reemplazo actual y revisión de los años de 1932 y 1934, por esta Junta, de los pueblos de su demarcación que se indican.

- ### MES DE ABRIL
- Día 15.—La Carlota y Villaharta.
 - 16.—Cañete de las Torres y Villaralto.
 - 17.—Villanueva del Duque y El Viso.
 - 18.—Villafranca, Villa del Río y Fuente la Lancha.
 - 20.—Hornachuelos, Pedro Abad y Pedroche.
 - 21.—Dos Torres, Espiel y Villanueva del Rey.
 - 22.—Palma del Río y Santa Eufemia.
 - 23.—Fuente Palmera y La Granjuela.
 - 24.—Alcaracejos, El Carpio y Conquista.
 - 25.—Obejo, Posadas y Torrecampo.
 - 27.—Belalcázar, Cardena y Guadalcázar.
 - 28.—Belmez, Los Blázquez y El Guijo.
 - 29.—Adamuz y Almodóvar del Río.
 - 30.—Villaviciosa, Valsequillo y Añore.

MES DE MAYO

- Día 4.—Pozoblanco.
- 5.—Fuente Obejuna.
- 6.—Villanueva de Córdoba.
- 7.—Montoro.
- 8.—Bujalance.
- 9.—Hinojosa del Duque.
- 11.—Peñarroya-Pueblonuevo, reemplazo actual hasta el núm. 155.
- 12.—Idem idem desde el núm. 156 al final.
- 13.—Idem idem revisiones de 1932 y 1934.
- 14.—Córdoba reemplazo actual hasta el número 286.
- 15.—Id. desde el núm. 287 al 572.
- 16.—Id. desde el 573 al 858.
- 18.—Id. desde el 859 hasta el final.
- 19.—Revisión de 1934 hasta el número 598.
- 20.—Idem hasta el final de 1934 y hasta el núm. 488 de 1932.
- 22.—Id. hasta el final de 1932.
- 23.—Mozos de otras Juntas delegadas en ésta o que lo tengan solicitado.

Nota.—En virtud de lo prevenido en la O. C. de 29 de Abril de 1927 (D. O. número 98) todas las documentaciones se remitirán a esta Junta con diez días de anticipación a la fecha señalada a cada pueblo.

Las sesiones darán comienzo a las diez horas, durante el mes de Abril y a las nueve en el de Mayo, en el local que ocupa esta Caja en el cuartel de la Trinidad.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su patria, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

Gobierno Civil

MITIN SUSPENDIDO

El Gobernador civil dijo a los periodistas que anoche hubo que suspender un mitin comunista en Moriles, ante los reiterados ataques a la guardia civil, poniéndose a los oradores a disposición del Juzgado.

PIDIENDO PAN

Tenia conocimiento el Gobernador de que grupos de mujeres se llegaban a las panaderías y en formas poco correctas coaccionaban para que se les entregase el pan que necesitaban.

También a la hora de cierre de los comercios se producen coacciones pidiendo artículos e incluso el producto de las ventas.

Como esto significa una agitación, que no está dispuesto a consentir, ha dado órdenes a los agentes de su autoridad, para que extremen la vigilancia.

ASUNTOS DE TRABAJO

En Palma del Río se ha rectificado el pacto de trabajo, en el que sólo figuraban la parte patronal agrícola, para hacer uno nuevo en el que se incorporen el comercio y la industria, y repartir entre todos las cargas.

Don Félix Moreno había entregado 2.000 pesetas, como adelanto, y don Manuel Gamero Cívico, 500, sin perjuicio de aceptar los obreros que les correspondan.

OTRA MANIFESTACION

Esta mañana se presentó en el gobierno otra manifestación de parados, la cual se disolvió ante las palabras que le dirigiera el alcalde de que en breve plazo se les daría trabajo, para lo cual se iba a celebrar esta tarde una reunión de fuerzas vivas.

La Comisión de Feria

Anoche se reunió en el Ayuntamiento, presidiendo don Francisco Amador Romero, los miembros que componen la Comisión de Feria, acordando también representaciones de Cámaras de Comercio y la Industria.

El señor Amador Romero explicó la significación del acto, que era recabar el apoyo de todos para el mayor esplendor de la feria de Mayo.

El señor Medina expuso el programa iniciado.

El señor Hidalgo en representación de la Cámara de la Propiedad Urbana, dijo que la entidad subvencionaría el concurso de arte, acordándose celebrarlo, abarcando la pintura, trabajos manuales y escultura.

Don Mariano Jiménez Ruiz manifestó que por la Junta del Fomento Pecuario se celebrará un concurso de industrias derivadas de la Agricultura.

El señor Cuesta Costi ofreció la aportación de la Cámara de Comercio anunciando que celebrará la acostumbrada exposición de aceites.

El señor Blancas, en representación de la empresa de la plaza de toros, dijo que se celebrarían dos novilladas, una corrida de toros y el espectáculo Liapicera.

Los reunidos coincidieron en interesarse la ampliación de las corridas, por ser este el espectáculo que más forasteros trae a la ciudad.

Se habló de la celebración del centenario de la Reconquista, designándose a los señores Castañón, Rey Díaz, Camacho, Romero de Torres y Sarazá, para que estudien el asunto y lleven a la comisión un acuerdo concreto.

En reuniones sucesivas se irá concretando el programa, en el que figurarán concurso de patios, casetas, conciertos musicales y otros.

Se gestionará la rebaja de precios de las compañías ferroviarias.

Por un traje

Hubo un torero, allá por el año 1887, que por su desgracia no pudo alcanzar la popularidad, pues no pasó de ser un novillero, que aparte de lo deficiente de su trabajo, tenía la pretensión de querer codearse con los diestros de renombre que tenían en Sevilla su habitual residencia.

No estaba mal de figura y aun cuando de condición humilde tenía cierto barniz que le hacía aparecer como conocedor de las buenas formas sociales, y como por su amor a la lectura de novelas de carácter sentimental y novelones de aventuras y episodios truculentos, adquirió ciertos conocimientos de cultura y procuraba manifestarlos entre sus compañeros de profesión, cuya solidez cultural dejaba mucho que desear.

José Ruiz y Goltzera «El Cerillero», estos eran sus patronímicos y remoque, pues en sus tiempos de chavaiillo había sido vendedor de cerillas en la puerta del Café Imperial, lugar en donde se reunía la flor y nata de los toreros y la afición sevillana.

De su vida privada nadie podía decir sino que comía, vestía y vivía con abundancia, comodidad y elegancia, sin conocerse bienes, muebles y raices, no sabiéndose de donde salían las monedas para subvenir a todas aquellas superfluidades.

El se daba maña para vivir bien y aún para hacer creer que podía atender con holgura a sus caprichos.

Por otra parte procuraba codearse a determinadas horas del día con personas de elevada posición social por las que era bien acogido, pues no carecía de gracia y a más se prestaba a toda clase de servicios.

Toreó en Sevilla una corrida y le fué adversa la fortuna aun cuando lo fué para él por las malas condiciones del ganado; poco a propósito para la lidia, que tapasen sus desaciertos y haciéndolo una incógnita para la afición.

Desde la Campana hasta la plaza de S. Francisco, deambulaba el diestro en las primeras horas de la tarde en invierno, y en las últimas durante el verano, luciendo elegantes indumentarias tan variadas como costosas.

Pero como nada hay duradero en este mundo, un buen día y ante las dificultades de completar un cartel, la empresa sevillana se acordó de «El Cerillero» y a él se dirigió para que ocupase el puesto de tercer espada; aceptó el torero con muestras de alborozo y empezó a buscar traje apropiado para salir a torear, pues en su guardarropa, tan bien provisto de trajes de calle, no se mostraba ninguno de los indispensables para ejercer la profesión de lidiador de toros.

Varios e infructuosos fueron sus trabajos para encontrar el traje apropiado, pues no habiendo en Sevilla casas de alquiler por aquel entonces, le era difícil salir del apuro.

Por fortuna existía en Sevilla un novillero, que había renunciado a la alternativa, llamado «Crineo» cuyas facultades mentales dejaban mucho que desear y este uno de sus familiares le prestó un traje en bastante buen uso, con lo que salió el lidiador del compromiso.

«El Cerillero», dominado por un miedo cerval, hizo el ridículo más espantoso, y tales locuras cometió, que después de ver ir a sus dos toros al corral, fué detenido por desatado a la autoridad y al ser amonestado por esta, respondió: «Pero qué quería usar; si se me había pegao la chaulaura del amo del vestio».

TALEGUILLA.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 8.º de la Ley de 27 de Julio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad.

El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radioemisoras al cumplimiento de la Ley.

El Defensor se vende en Madrid en el kiosco de la calle Alcalá, frente al Teatro Alcazar.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

SESION DEL 30 DE MARZO

A las ocho de la noche celebró la Cámara Oficial de Comercio e Industria la sesión reglamentaria mensual bajo la presidencia de don Juan de la Cuesta y Costi y con la asistencia de la mayoría de los vocales.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se cambiaron respetuosos saludos entre la presidencia y el nuevo vocal D. José Castany Jiménez, quien prometió poner el mayor interés en su colaboración en defensas de los intereses que la Cámara representaba.

Leído un nuevo escrito de varios comerciantes de El Viso, denunciando el comercio clandestino que existe en aquella localidad, así como los abusos de la venta ambulante y en el que anuncian que si no se pone remedio a dicha situación se darán de baja en la matrícula en fin del trimestre actual, la Cámara acordó pasar dicho escrito al Delegado de Hacienda, para que adopte las medidas de inspección oportunas, recomendando al mismo tiempo a los denunciados que no se salgan de la legalidad, en cuyo caso sería imposible su defensa.

Dada cuenta de varios escritos de diversas Cámaras, haciendo observaciones sobre los perjuicios que acarrearía a la economía nacional el cumplimiento del Decreto de 29 de Febrero último sobre readmisiones de obreros e indemnizaciones a los mismos, la Cámara acordó apoyar en todas sus partes el criterio sustentado por las entidades hermanas y llamar al mismo tiempo la atención del Gobierno sobre las consecuencias funestas que para muchas industrias implicaría el exacto cumplimiento de aquella disposición.

Se acordó a continuación aprobar las cuentas generales de ingresos y gastos de la Cámara, correspondientes al pasado ejercicio, para su oportuna remisión al Ministerio.

Se convino en recabar del Gobierno la modificación del funcionamiento del Centro de Contratación de moneda, por el retraso extraordinario con que efectúa la adquisición de divisas para el pago de importaciones, causando al comercio perjuicios y gastos innecesarios, a más de que la mayoría de las casas extranjeras que nos suministran artículos se van alejando de nuestro mercado hacia otros en los que operan con más facilidad.

También se convino en apoyar la petición de la Cámara de Valladolid, a fin de que no se lleve a cabo la anunciada disposición de la Generalidad de Cataluña, prohibitiva de que entren en aquella región trigos y harinas de otras provincias españolas.

Se acordó también contribuir con la cantidad de doscientas cincuenta pesetas a la suscripción iniciada para socorro de los damnificados por los últimos temporales y alivio del paro obrero en Córdoba.

El Presidente dió cuenta de la reunión a la que poco antes había asistido en el Ayuntamiento para la confección del programa de feria de Mayo y colaboración que debía prestarse a dichos trabajos.

La Cámara acordó contribuir con su aportación a dichos trabajos, designando al vocal de la entidad, don Francisco Padilla Serrano, para que asista como representante de la Cámara a dichas reuniones.

También se vió con agrado las gestiones y trabajos que el Excmo. Ayuntamiento ha iniciado sobre el ensanche de la población, indicándole la conveniencia de que la Estación Central de los Ferrocarriles no se construya en el sitio del primer emplazamiento señalado, a fin de evitar el taponamiento que implicaría para el desarrollo de la ciudad hacia la falda de la sierra.

Con ello se terminó la sesión.

Fuente Obejuna

SEPTENARIO A LA VIRGEN DE LOS DOLORES

En nuestra Iglesia parroquial y con asistencia de numerosos fieles, se está celebrando el septenario a la Santísima Virgen de los Dolores.

SAMOT AREVIR

Palabras de mujer

Si, solo podemos decir: ¡Jesús mío, perdón y misericordia! solo tenemos un deber que cumplir en este momento en que la Patria parece cegada por el odio; solo hemos de pedir piedad y misericordia!

Hemos de reflexionar que en la Historia debemos encontrar nuestro guía, porque en ella solamente podemos orientarnos en este inmenso desierto que nos envuelve.

Pedir de todo corazón, y actuar en cuanto nuestro deber de españoles nos impone, sin regatear nuestro concurso, es nuestro deber.

Mujer española: ofrece en desagravio de las culpas de tus hermanos y de las tuyas cuanta penitencia seas capaz de hacer, inculca en el corazón de tus hijos el amor al prójimo, ¡no le digas palabras de odio! Libera de su inteligencia esta ola de rencores que va invadiéndonos en contrario a lo que Jesús nos predicó.

Por mi misma sé lo que cuesta vencerse en estos momentos y cumplir lo que expresamente fué su mandato; pero solo en hacer lo ordenado por El está la salvación de nuestra Patria y de nuestra raza. ¡Raza formada al pié de la Cruz que hoy expías el haber olvidado tan excelso origen.

CARMEN CARRERAS.
Madrid, Marzo 1936.

Noticias del Ayuntamiento

El Alcalde señor Sánchez Badajoz, dió a los informadores que está dispuesto a terminar con la mendicidad profesional, poniendo a disposición del Gobernador aquellos mendigos que sean forasteros y a los de Córdoba dándoles trabajo.

Le había visitado una comisión de cofradías, hablándole de las procesiones.

El respetaba todas las ideas y no era obstáculo para la salida de las cofradías, pero les había recomendado que meditaran bien lo peligroso de estos actos en estos momentos de agitación, de la que tanto el Gobernador como él estaban preocupados.

Dijo por último que había telegrafiado a los diputados por Córdoba para que gestionen por los respectivos ministros lo relacionado con los trabajos del ramo metalúrgico en varias empresas de Córdoba, con objeto de evitar una huelga.

DIPUTACION PROVINCIAL

HORARIO

El señor Presidente de la Diputación para comodidad del público y con el fin de la mejor organización de los servicios, ha fijado para recibir visitas los martes, jueves y sábados a las horas de las diez a las doce y nos ruega lo hagamos saber así para general conocimiento.

CORTESIA

El Presidente de la Diputación, don José Guerra Lozano ha tenido la atención de ofrecérsenos en el cargo para el que le ha elegido la Comisión Gestora.

Agradecemos su cortesía, a la que sinceramente correspondemos.

Películas

«Los últimos días de Pompeya».—Ninguna película de ambiente histórico romano aventaja a esta producción.

Nada hay que manille el asunto ni la realización del film.

Ni siquiera las notas de ambiente sensual que con facilidad se hubieran deslizado tratándose como se trataba de Pompeya.

La limpieza moral es así absoluta y completa la maravilla conjunta de un film magnífico como espectáculo, emocionante como drama, sutilísimo y alocador por el fondo religioso de su argumento.

«Un par de detectives».—Película policiaca como el título denota.

Un crimen en un hotel.

A la averiguación de quien sea el autor se lanzan dos detectives.

El uno, muy torpe. El otro, escritor de novelas policiacas al mismo tiempo avisado y sagaz.

A cargo del primero, la nota cómica.

Hemos recibido el surtido de Primavera y Verano. Comprados un buen corte de traje, La buena calidad del paño, Su precio económico, y el trato amable, Os harán vo'ver.

PANERIAS MODERNAS

Plaza de la República, 2. Teléfono 1521. CORDOBA.

ca. A la cuenta del segundo la parte sería.

Hay incidencias emocionantes que prestan interés a la cinta. Que es lo que en las de este género se busca.

Moralmente, no se acusa nada censurable.

«Una mujer en peligro».—Hay poco asunto o mejor diríamos un asunto insubstancial.

La curación de un neurasténico que piensa en el suicidio, es de suyo repugnante el tipo del señorito calavera, es de mal gusto el banquete de despedida de la vida.

La escena de espiritismo es de lo más manido y ridículo.

«Una noche de amor».—Comedia lírica. Buena música e interpretación de «Carmen», «Madame Butterfly» y de otras óperas conocidas, en una acción amorosa entre una cantante y un maestro.

Pesa algo en su final, por el afán de alargar la película.

Adolece, en lo moral, de algunos pequeños defectos.

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA PRESIDENCIA
EDICTO

Acordado por la Comisión gestora del Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en sesión celebrada el día 28 del que rige, el proyecto de habilitación o suplemento de créditos sobre los autorizados en el Presupuesto ordinario de este Municipio, que viene rigiendo en el corriente año, que da expuesto en la Secretaría de esta Corporación el expediente incoado con todas sus actuaciones por término de quince días hábiles contados desde el siguiente al en que aparece inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que, durante dicho plazo puedan formularse las reclamaciones ante el Excmo. Ayuntamiento, de conformidad con lo prevenido en el artículo 12 del Reglamento de Hacienda Municipal de 23 de Agosto de 1934.

Lo que además de publicarse en el referido periódico oficial y los de la localidad, se hace público también por medio de iguales edictos fijados en las tablas de anuncios de estas Casas Consistoriales, conforme a lo prevenido en el ya citado Reglamento de Hacienda Municipal.

Córdoba 30 de Marzo de 1936.—El Alcalde Presidente de la Comisión Gestora, MANUEL SÁNCHEZ BADAJOZ.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha en VERIFICACIÓN HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 28 20

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 20 80

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 15 00

Temperatura media a la sombra y al aire libre. 17 90

Humedad. 5 8

Agua de lluvia en milímetros. 0 00

Agua evaporada en milímetros. 2 40

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. 754 9

Temperatura a la sombra. 13 80

Temperatura de termómetro húmedo. 13 40

Tensión de vapor. 11 20

Humedad relativa. 95 00

Estado del cielo. Llavía

Dirección del viento. S. O.

Fuerza. Ventolina

Recorrido en 24 horas. 145 0

El Cateadrático de Física del Inst. u to General y Técnico, MARCEL VÁZQUEZ.

Vida Religiosa

SABORAL.—Día 1. San Venancio. La misa es de la feria. Simple momento, sin gloria, segunda oración por la Iglesia. Benedicamus Dómino a final.

COLUOS

Jablico Circular de las 40 horas. Es la Encarnación.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Abril: Que la Exposición de la Prensa católica reporte muy copiosos frutos. Intención misional: Que se multipliquen las obras de caridad en las Misiones.

Rogaremos en especial para que la Exposición de la Prensa católica dé mucho fruto, y se multipliquen las obras de la caridad en las Misiones.

Resolución Apostólica: Fomentar la Prensa católica, comprándola y suscribiéndose.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cuatro.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Abril:

El Domingo de Ramos predicará el canónigo don Mariano Ruíz Calero.

Santiago.—Solemne quinario al Santísimo Cristo de las Penas. Servirá de preparación el cumplimiento Pascual; del 30 de Marzo al 3 de Abril. A las 9 misa solemne. Por las tardes a las 7:30 el ejercicio del quinario con manifiesto y sermón que predicará el Licenciado don José María Molina Moreno, párroco de la misma.

San Pedro Alcántara.—Del 28 al 3 de Abril, bajo la Divina presencia de Jesús Sacramentado, solemne septenario que las Religiosas Franciscanas, en unión de las personas piadosas dedican todos los años a la Santísima Virgen de los Dolores. Comenzará a las seis de la tarde, habrá corona dolorosa solemne, saetas, acto de desagravios al Señor y a la Santísima Virgen, terminando con la reserva solemne.

Los Dolores.—Del 29 de Marzo al 3 de Abril, a las seis de la tarde solemne septenario con que anualmente se consideran y honran los Dolores de Nuestra Señora, estando los sermones a cargo del R. P. Raimundo Suárez.

El Viernes de Dolores se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, a las ocho, en esta Iglesia, dándose la sagrada comunión. El mismo día, a las diez y media de la mañana, se celebrará una fiesta solemne, con orquesta, a la Santísima Virgen, costeada por este Hospital en la que predicará el R. P. Saturnino de la Purificación.

San Francisco.—Del 31 al 5 de Abril ejercicios espirituales para señoras, durante el solemne quinario al Cristo de la Caridad y la Virgen de los Dolores, a cargo del R. P. Jacinto de Chucena, Guardián del convento de Capuchinas.

El día 30, plática preparatoria. Los ejercicios serán por la mañana a las 11 plática y meditación.

Por la tarde a las seis meditación, y a las siete los ejercicios del quinario con manifiesto y plática.

Capuchinas.—Solemne septenario a la Santísima Virgen de los Dolores, del 28 de Marzo al 3 de Abril, a las seis y media de la tarde, con manifiesto y sermón que predicará el R. P. Salvador de Julián, C. M. F..

El Viernes de Dolores a las 10 solemne fiesta cantada por las Intenciones de don Rafael Guerra y señora. El panegírico a cargo del mismo Padre.

San Miguel.—Solemne quinario al Santísimo Cristo de la Providencia, del 4 al 8 de Abril, un cuarto de hora

después de oraciones. Predicará el R. P. Daniel Vega, de la congregación de San Vicente de Pául.

San Cayetano.—Solemne quinario que la Venerable, Ilustre y Pontificia He mandada de N. Padre Jesús Caldo y Ntra. Señora de la Soledad celebrará en la Iglesia de San Cayetano del 1 al 5 de Abril.

Por la mañana a las ocho misa en su altar. Por la tarde a las 6 exposición del quinario y cánticos, terminándose con la bendición.

El día 5 último día del quinario, misa solemne a las 9.

EJERCICIOS DE CUARESMA

Sagrario, un cuarto de hora después de oraciones, viernes vía crucis. San Pedro, a oraciones, martes y viernes vía crucis.

San Francisco, al anochecer y los viernes vía crucis.

Santiago, un cuarto de hora después de oraciones, plática dos días a la semana, viernes vía crucis.

Santa Marina, después de oraciones.

San Lorenzo, a las seis de la tarde. San Pablo, viernes vía crucis de penitencia.

San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.

San Nicolás, a las seis y media, martes y viernes vía crucis.

San José, a las cinco de la tarde.

Salvador, a las siete de la tarde, los viernes vía crucis, los sábados felicitación sabatina y explicación litúrgica.

San Juan, a las siete de la tarde, los viernes vía crucis y los sábados felicitación sabatina.

Iglesia del Santo Ángel (P. P. Capuchinos).—Todos los viernes y domingos de cuaresma se hará el vía crucis a las seis y media de la tarde, terminando con la visita a Nuestro Padre Jesús Cautivo.

Belalcázar

CIERRE

Desde hace tiempo se encuentra cerrada la escuela católica nocturna que funcionaba a cargo de elementos de Acción Católica, en donde se instruan un centenar de hombres y niños.

La causa de este cierre se debe a la falta de profesores, debido esto a la falta de sacrificios por parte de los católicos de esta.

¡Qué en estos momentos en que mayores debieran ser nuestros sacrificios haya que reseñar hechos como el anterior!

NUEVOS GUARDIAS MUNICIPALES

El ayuntamiento ha nombrado ocho nuevos guardias municipales, todos de filiación socialista, para sustituir a los que fueron destituidos al tomar posesión el ayuntamiento izquierdista.

DE LOS ASENTAMIENTOS

En estos últimos días ha continuado activamente los asentamientos de yunteros.

El total de los asentados asciende a 350.

CORRESPONSAL.

Notas de la provincia

INCENDIO

En Aguilar en la casa núm. 1 de la calle Están, se declaró un incendio, y al presentarse la fuerza pública a sofocarlo, vieron a Andrés Recio Ponferrada y su madre Josefá Ponferrada Almeda, con dos palos impregnados de gasolina que eran los que habían producido el siniestro para cobrar la póliza de 20 500 pesetas.

Las pérdidas de los daños alcanzan a 19 000 pesetas. En la casa próxima, de Rafael Rincón Tienda, fueron encontradas dos

latas de gasolina, y los enseres rociados de gasolina, seguramente para prenderle fuego imitando al vecino con quien estaba de acuerdo para cobrar otra póliza.

RELACION

6.º de las cantidades recaudadas en la Depositaria municipal el día 31 del corriente mes, para la suscripción pública iniciada en favor de los vecinos de esta capital perjudicados con motivo de las inundaciones ocasionadas por los temporales.

Don Antonio Martín Cebrian, 5'48; don José Becerra no Coñra, 5'48; don Manuel Ortíz Benítez, 5'35; don Vicente Pérez Serrano, 2'41; don Julio Peña Vázquez, 2'41; don Federico Abad Fernández, 6'20; don José Manzanara Serrano, 4'75; don Jaime Mesfaré Martínez, 4'60; don Manuel Navarro N-guerates, 4'60; don Rafael Labián Cruz, 2'80; don Juan Oporto Pérez, 2'29; don Antonio García Pedraza, 7'50; don José F. Natre, 4'98; don Enrique Segura Rubio, 6; don Andrés Durán Vázquez, 5'31; don Argel Izardí Vazconi, 5'31; don José Poyato de los Ricos, 5'31; don José Escribana Morgado, 5'31.

Don Eufas Hernández Boza, 4'30; don Martín Sagrera Pannon, 3'87; don Fernando García Calleja, 8'15; don José Mauro Murga, 5'25; don César Utrilla Carrasco, 4'55; don José Basamón Valencia, 4'55; don Rafael Díaz García, 3'87; don Alfonso Gordillo Arellano, 3'15; don Manuel Vidal Muñoz, 3'13; don Argel Sánchez Arredondo, 2'37; don Antonio Díaz Ruiz, 2'37; don Luis Ruiz de Castañeda, 5; señor Delegado de Hacienda, 50; don Emilio Villarreal Ballesteros, funcionario municipal, 4; señorita Carmen Sousa Gamero, id., 12; señorita Pilar Fidalgo Pérez, idem, 4; don Rafael Nevado del Rey, id., 15; don Francisco Alcañá de Alba, idem, 5; Personal de Telégrafos, 215.

Don José María Pinar, 10; Señores Mercet y Armé S. en C., 50; Señores Sobrinos de Juan de la Cuesta, 25; Señores don José y don Miguel Castany, 25; Almacenes Sánchez, 50; Señores Galo y José Hernández, 25; Casa Pedregosa, 25; Ciudad de Córdoba, 10; don Luis Ortega, 10; señor Hijo de José Aparicio, 10; don Antonio Alcántara, 10.

Don Enrique Argente, 10; don Rafael Espino, 10; don Humberto Pérez, 5; Pañerías Modernas, 5; Dos Germalitas, 2; don José Carmona Arjona, 2; don Angel Morales Antequera, 10; Cámara de Comercio, 250; don Nicolás del Rey Padilla (Médico) 10; don Rafael Flores Gómez, 10; don Angel Gujjo Barrera, 5.

RECIBIDO EN ESPECIES

Don Francisco Conde Alba, 30 kilos de higos. El mismo 150 bolsas para facilitar raciones.

Noticias radiofónicas

HOMENAJE A ESPAÑA DE UNA EMISORA HOLANDESA

El miércoles último, de dos y media a tres de la tarde, muchos aficionados a la onda corta se vieron gratamente sorprendidos con la recepción de un ameno programa literario-musical que la P. O. J. de Eindhoven (Holanda) dedicaba a los oyentes españoles.

El notable «speaker» Sr. Startz, que con su conocimiento de siete idiomas ha hecho popular su voz en todo el mundo, realizó la transmisión, dedicada a Cataluña, de «Impresiones de un holandés en España». La amena narración, con intermedios musicales del folklore catalán, duró media hora.

Estas emisiones de media hora española, que con carácter experimental realiza la P. C. J., continuarán todos los miércoles de dos y media a tres de la tarde con onda de 19.17 metros hasta el 17 de Junio próximo.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.

De Sociedad

—Con verdadera satisfacción de la que sabemos participan nuestros lectores, comunicamos hoy la noticia de que don Emilio Luque Morata, decano de la Beneficencia provincial, completamente restablecido de la grave enfermedad que ha sufrido, ha reanudado ayer su tan estimada labor en el Hospital de Agudos y también desde ayer tiene abierta su concurrencia consulta.

Repetimos, como al principio, que celebramos el restablecimiento.

—Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de Villanueva del Duque, ante el párroco de la misma don Manuel Murillo, la joven y encantadora señorita Silveria Benítez Medina y el culto inspector municipal veterinario de aquella villa, don Blas López Gómez.

Fueron padrinos don Blas López García y su hija María Antonia, maestra nacional de Peñarroya-Pueblo Nuevo.

Después se sirvió un espléndido lunch a los numerosos invitados, entre los que figuraban distinguidas personas de Pozoblanco, Dos Torres, Villaharta, Públonuevo del Terrible y otras poblaciones limítrofes, reinando entre el elemento joven la mayor animación y alegría, hasta la caída de la tarde, en que los nuevos desposados marcharon al campo para pasar una temporada en una de las posesiones que en aquel término poseen los señores de Benítez.

Nuestra cordial enhorabuena al joven matrimonio, deseándoles una eterna luna de miel.

—Marchó a Jaén a dar ejercicios espirituales el R. P. Luis Martínez de la To re.

—Regresó de Sevilla donde pasó una temporada con sus hijos los señores de Luca de Tena doña Blanca Sánchez Guerra viuda de Alvear.

—Marchó a Madrid don Antonio Gutiérrez Tiscar.

Felisa Montilla

Auxiliar de Medicina y Cirugía

CALLE MALAGA, 11.—Teléf. 13-47 CORDOBA

Noticias

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Pedro Celestino Fidalgo-Pérez, contra acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, fecha 27 de Enero de 1936 por el que desestimó la reclamación del recurrente sobre el lugar que ocupa en el Escalafón general como auxiliar administrativo de dicho Ayuntamiento.

TRASLADO

El oficial de segunda clase de correos con el haber anual de 4.000 pesetas, don Francisco Calatrava Aguilera, de la Administración principal de Tenerife, a la Estafeta de Rute.

PRESIDENTE

Ha sido nombrado presidente del consejo local de primera enseñanza don Luis Rodríguez Salcedo a quien agradecemos su atención al ofrecérsenos y a la que correspondemos con igual reciprocidad.

ESTACION

Ha sido transformada en unipersonal, la Estación municipal telegráfica de Alamedinilla.

MIGUEL LIGERO

El reputado cineasta Miguel Ligeró anuncia que el próximo jueves 2, nos visitará.

AMENAZAS

Ha sido detenido Francisco González Gallardo, por amenazas e insultos al guardia urbano Manuel Agullar, en el paseo de la Ribera.

LESIONADA

Dolores García Sánchez fué curada en la casa de socorro de lesiones en la rodilla izquierda que le fueron causadas al morderle un perro en la calle San Fernando.

ATROPELLADO POR UN AUTO

Miguel Escudero Molina, chófer, al regresar en su automóvil número 2 930 atropellado, a un kilómetro de Almodóvar del Río, a José Berregó Ruiz, que resultó con la probable fractura de la base del cráneo y erosiones en el pómulo izquierdo. En estado grave pasó al Hospital de Agudos.

AYUNO Y VIGILIA

Repetimos que el miércoles, viernes y sábado son días de ayuno y el viernes además de abstinencia de carne.

Clinica de Urgencia y Accidentes

MEDICO DIRECTOR:

D. Fernando de Ansoarena GRAN CAPITAN, 15. Teléf. 2483

Asistencia inmediata de toda clase de accidentes.—Contratos especiales para accidentes en el trabajo.—Curaciones de lesionados.—Visitas de urgencia a domicilio por Sres. facultativos de guardia.—Abierta día y noche.

Magisterio

El Director de la Escuela Normal de Ciudad Real envía el título de maestro de primera enseñanza a favor de don Ignacio Martínez Alonso.

TRIBUNALES

Ante el Tribunal de Urgencia se verá mañana la causa de Córdoba, por tenencia de armas, contra Francisco Baena Gómez. Defensor señor Espina.

El fiscal le pide un año, tres meses y 21 días de prisión menor.

Sección 1.ª, Córdoba, por robo, contra Antonio Alcolea López y otros Defensor Sr. Espina. Procurador señor García Varo.

Córdoba, por estafa, contra Francisco Díaz Gutiérrez. Defensor señor Roses. Procurador Sr. Díaz Jaén.

Sección 2.ª, Aguilar, por homicidio por imprudencia, contra Santiago Santa:lla Velázquez. Defensor señor Espina. Procurador Sr. García Varo.

Cabra, por hurto, contra Federico Expósito Ramirez y otros. Defensor Sr. Espina. Procurador Sr. Castilleja.

CASANA-DENTISTA. Margués de Bell, 2 - CORDOBA

FOTOGRAFIA MONTILLA

Estudio Artístico

Creación de "FOTO-VENUS"
FOTO OLEOS Y ORLAS DE NIÑOS

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11

Teléf. 13-47

CORDOBA

TELEGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Informaciones hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	00'03
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	88'00
Id. id. 5 por 100	91'75
Id. id. 6 por 100	101'50
Banco de España.	504'00
Tabacos.	224'00
Francos.	48'40
Libras esterlinas.	38'40
Dólares.	7'37
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	100'75
Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A.	00'00
Id. id. serie B.	00'00
Id. id. serie C.	00'00

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Sometiéndose a la ley de tasa las piezas de pan de 500 gramos y recomendando el reposo a las autoridades municipales.

El reposo deberá hacerse en las tahonas, fábricas o despachos.

Dando nueva redacción al decreto de 1933 relativo a agravios al ejército.

Las reclamaciones se tramitarán por vía reglamentaria ante el ministro de la Guerra y el recurso interpuesto se resolverá en Consejo de ministros. Creando el 24 tercio de la guardia civil integrado por las comandancias de las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife.

La residencia de la jefatura estará en Tenerife.

Cid

No se sabe cual será la decisión de los agrarios ante los nuevos atropellos que se preparan, pues el señor Cid, aunque simpatiza con la retirada de los demás grupos de derecha, permanecerá en la comisión.

Frentes apolíticos

En diversas regiones de España se estimula la constitución de frentes regionales, al igual que el constituido recientemente en Burgos, y que ha tenido un éxito sin precedentes.

Al parecer, estos grupos serán completamente apolíticos, y en ellos entrarán las fuerzas representativas de cada región.

Reunión de la Ceda

Esta mañana en su domicilio social, se ha reunido la minoría de la Ceda.

Presidió Gil Robles, que luego recibió a los periodistas.

Nos dió él mismo la referencia de la reunión.

Dijo que la minoría se había solidificado con sus representantes en la comisión de actas, por su abnegación digna de encomio.

Se acordó darles un voto de gracias.

Otro acuerdo ha tomado la minoría en la reunión, cuyo acuerdo se conocerá esta tarde en el Parlamento.

Los periodistas interrogaron a Gil Robles y a todos los demás sobre este acuerdo y permanecieron herméticos.

Gil Robles pidió detalles de la referencia del Consejo de ministros celebrado esta mañana y se le contestó que aún no había terminado.

Los socialistas

También se ha reunido la minoría socialista.

En la reunión se trató de la actuación de la comisión de actas.

Prieto dió cuenta de su dimisión.

También dimitieron los demás vocales de dicha comisión, pero se les ratificó la confianza.

Se ocuparon de la situación que se crea a los gestores municipales que aspiran ser elegidos concejales, si no se declara su capacidad legal para el cargo.

Se solicitará una disposición del Gobierno.

Galarza dijo que los socialistas debían pedir esta tarde en el Congreso,

que no se levantara la sesión hasta que se dictaminara todas las actas.

La censura

La nota de la minoría de la Ceda ha sido suprimida totalmente, lo que ha motivado una protesta del señor Gil Robles ante el ministro de la Gobernación.

Palabras comentadas

Motril.—El nuevo director de Administración local, ha sido obsequiado con un banquete al que han asistido personas de distinta ideología política.

El señor Cuevas, dijo:

«Vivimos un momento histórico trascendental. Hemos llegado a una encrucijada de caminos distintos, cada uno con su interrogante, con soluciones también distintas para los problemas que tenemos planteados en la vida de nuestro pueblo.

Ahora se impone serenidad y valentía para elegir el camino, sabiendo de antemano que la empresa no es fácil.

Hasta aquí hemos vivido sobre algo que ha muerto; la tragedia terminará en drama; pero si prescindiendo de esos prejuicios nos esforzamos en instaurar la comprensión y la paz, haremos un gran servicio a la Patria.

Fascista tiroteado

Esta mañana al pasar por la calle de San Bruno, esquina a la Cava Baja, el joven don Antonio Luna Espinosa, de 19 años de edad, alumno de la facultad de Medicina y de filiación política fascista, desde un taxi le hicieron una descarga cerrada hirándole de pronóstico reservado en un muslo.

Los agresores huyeron y el taxi chocó contra una camioneta y luego fué hacerse pedazos contra una esquina.

Los criminales echaron entonces pié a tierra y desaparecieron.

Poco después se presentó en la Comisaría el chofer Luis García, quien dió las señas de quienes esta mañana le alquilaron el vehículo, le obligaron a que los llevara al Paseo del Rey y allí le hicieron que se apease y le tuvieron vigilado por otro hasta las 12.

Jiménez Fernández

Ha dicho este diputado que le satisface lo sucedido.

Es muy significativa la actitud de Prieto y el que uno de los representantes de la mayoría, el señor Anó, después de habernos escuchado, declaró que se suspendiese la discusión declarando que mis argumentos le habían convencido.

Yo he tenido ocasión de decir a esos señores que ellos, que combaten al fascismo, con su modo de actuar eran los verdaderos fascistas y que le estaban dando una puñalada al sistema parlamentario. Yo, que predije el cuatrienio de Azafra, les he anunciado que, de continuar actuando de espaldas al sistema democrático parlamentario, había de precederles también una etapa fascista.

Comisión de actas

Se ha reunido esta mañana la comisión de actas y se acordó elegir presidente de la misma al señor Baeza Medina.

Rufiancha pidió la anulación de las actas de Cuenca.

Se opuso a ello Cid.

La comisión continuará esta tarde el examen de actas.

Ansó dice

El señor Ansó que ayer hizo ciertas manifestaciones favorables a la actuación de Jiménez Fernández que publica la prensa de todos matices, dice ahora que los periódicos se han equivocado. El dijo, precisamente lo contrario de lo que la prensa dice y abogó por la nulidad de las actas de Granada y votó a favor de esa nulidad.

Un fascista muerto

Sevilla.—Esta mañana el capataz del puerto Manuel Giraldez que había sustituido a su padre en el cargo a raíz de la última huelga, volvía de la base aérea de Tablada, donde presta sus servicios como soldado. Entró en un bar de la Avenida de la Libertad, de uniforme y acompañado de otro individuo.

Estando tomándose una cerveza, entraron en el bar varios individuos con pistolas y disparando sobre el soldado, le mataron.

Manuel era de filiación fascista. Los asesinos huyeron.

Oposiciones a fiscales

En primero de Abril, darán comienzo las clases para esta preparación, a cargo de competísimos profesores. Contestaciones adaptadas al programa y de la mayor garantía.

Academia

de Estudios Superiores
Málaga, 8. CORDOBA

El Consejo de hoy

Se ha celebrado hoy consejo de ministros en la Presidencia, el señor Ramos dió la referencia diciendo que el gobierno se había ocupado de la situación política y parlamentaria en general.

Trataron de la necesidad de que se constituyeran las cortes cuanto antes. Al efecto la mayoría dará todo género de facilidades para la mayor rapidez de la tramitación.

El ministro de Agricultura estudia planes de reforma de agricultura y sobre el problema del trigo.

La exposición que de estos proyectos hizo, dará lugar a un decreto con un proyecto de ley que se llevará al próximo consejo, donde se aprobará definitivamente.

El ministro de Estado se ocupó de negociaciones comerciales en curso. El Gobierno se preocupa de los detalles de los tratados comerciales, para orientar la política económica y colocar los productos del país.

Se ha nombrado una comisión para que realice el estudio del tratado comercial con Dinamarca y se ha anticipado la que lleva a cabo las negociaciones con Portugal.

El ministro de Hacienda llevó un expediente sobre cesión al Ayuntamiento de Salamanca, de un edificio de aquella plaza.

Otro declarando nula la subasta para la construcción de un edificio con destino a delegación de Hacienda en Oviedo.

Otro proyecto de decreto autorizando la prórroga del presupuesto general de obligaciones del Estado y de las posiciones de Africa para el segundo trimestre del año actual.

Se han estudiado las autorizaciones necesarias que tendrán lugar a consecuencia de la prórroga, a pesar de que el asunto se llevará a las Cortes.

El de Gobernación dió cuenta de asuntos de personal que afectan a la guardia civil.

Para Lolás y Lolitas

Grandioso surtido en Bolsos, Cinturones, Cuellos, Pañuelos, Medias e Infinidad de artículos nuevos. Precios de Almacén. «LA SEVILLANA», Claudio Marcelo, 17. 10-8

Se retiran del Parlamento la Ceda, Renovación Española y Tradicionalistas

Las Cortes

La sesión de hoy
A las 4:50 abre la sesión Martínez Barrio.

Hay gran animación. Están totalmente ocupados los bancos de la Ceda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Después de leerse el despacho ordinario se lee el dictamen de la comisión de actas de Ciudad Real, en virtud del cual se anula el acta de Cabrera, socialista, y le sustituye Mariano Sanz, de igual filiación.

Se aprueba.

Se lee el dictamen sobre las actas de Granada que propone la anulación de las mismas y que se proceda a nueva elección.

Jiménez Fernández dice que la Ceda no admite discusión en este asunto porque no puede discutirse con un criterio parlicularista ante la comprensión.

La minoría populista en este punto va a quebrar su convivencia con la Cámara.

El criterio contrario al populista sería defender lo que es contrario a las esencias del régimen.

No queremos compartir un régimen totalitario, no queremos compartir las responsabilidades de criterios que darán origen a un parlamento faccioso. El Parlamento debe ser la expresión de la democracia.

Interrupciones repetidas de las izquierdas.

Martínez Barrio: Ruego a la Cámara que deje oír claramente al señor Jiménez Fernández.

Jiménez Fernández: De lo que hagais bien depende el buen Parlamento.

Este hace falta para el bien de España y de la república.

Dejamos en vuestras manos el desarrollo y desenlace de este asunto al retirarnos, para que sea lo que sea.

Aplausos en la minoría de la Ceda a Jiménez Fernández.

En los bancos de la mayoría al ver que se retiraban de la Cámara todos los cedistas prorrumpan en vivas a la república.

Los cedistas, Renovación Española y tradicionalistas dan vivas a España!

Goicoechea: Suscribo las palabras del señor Jiménez Fernández.

Yo rindo un holocausto a mis ideales de siempre, que enumera.

Lo hecho es verdaderamente revolucionario. Es un atropello contra España y el Gobierno, revela mientras que es incapaz de mantener la disciplina en el país, porque está bajo el impulso de la verdadera dictadura roja.

La mayoría protesta.

Martínez Barrio ruega al orador que no trate asuntos con aspectos inoportunos.

Goicoechea: Nosotros nos retiramos también y nuestra retirada obedece a que no es posible la convivencia con esta Cámara.

Se retira la minoría de Renovación Española.

Se repiten, como cuando se retiró la Ceda, los vivas a la república de la mayoría y los vivas a España de las minorías de derechas.

Martínez Barrio lamenta que la discusión se haya llevado por esos derroteros.

Lamenta que se hayan retirado esas minorías y espera que pronto se reintegren a la Cámara.

Lamamié de Clairac dice que su minoría y ha opinado sobre este cuestión y se suma a las otras dos por razones idénticas a las ya expresadas y por esas mismas razones se ausenta del hemisic'o.

Se repiten los vitores de las veces anteriores.

Ventosa: Para poder convivir en el Parlamento es necesario comenzar por no atropellar al adversario.

Llevarán razón en lo que han dicho las minorías que se han retirado de la Cámara.

La minoría de la Lliga no intervendrá en la discusión de las actas de Granada.

Prieto: Tengo que mostrar mi conformidad absoluta con el dictamen de esas actas.

No cree que lleven las derechas razón en lo que dicen.

Lo que quieren las derechas es sumarse a un complot existente.

Nosotros al retirarnos del parlamento, fué para hacer la revolución y la hicimos, con fortuna o sin ella.

Nosotros seguiremos a c'ua n' d' duro.

Sigue la sesión.

Se discuten las actas de Granada.

Defienden estas los progresistas y centro.

En los pasillos hay un hervidero de comentarios.

Se hace notar que a pesar de haberse producido la retirada después del cierre de la Bolsa en ésta hay valores que no se han cotizado y otros lo han hecho con baja.

Se comenta la frase de Martínez Barrio diciendo que espera vuelvan pronto las minorías que se han retirado.

Miscelanea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente:

Disponiendo que el general López Ochoa pase a situación de procesado a consecuencia del acuerdo tomado por la Sala Sexta del Tribunal Supremo.

Extranjero

De Inglaterra

Londres.—El Consejo de ministros se ha ocupado de la cooperación militar, naval y aérea de Inglaterra con Francia y Bélgica en el caso de ataque no provocado.

La reunión de los estados mayores de los ejércitos tendrá lugar el próximo día 6 de Abril.

Japoneses y rusos

Moscú.—Se asegura que se han registrado nuevos y graves incidentes en la frontera mongol-manchú.

Un destacamento japonés manchú atacó el puesto de Adikolon y otro el de Boloberau.

Tokio.—Dos aviones de la Mongolia Exterior ametrallaron ayer a un destacamento motorizado nipón manchú que se encontraba a 80 kilómetros al Suroeste del lago Buir.

CARTELERIA

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Cine. «La simpática huerfanita».

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Cine. «La marcha de Rakowzy».

CINE GÓRGORA.—Cine. «Sobre las nubes».

Las misas que se celebren el día 2 de Abril, en la iglesia de San Pablo, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio de las almas de

EL SEÑOR

Don Pedro Pablos Saenz

Y DE LA SEÑORA

Doña María de Jesús Barbudo y Vergel

Que fallecieron en Abril de 1925 y de 1913, respectivamente

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos doña María, don José, doña Carmen, don Angel y don Pedro; hijos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

El Señor

Don Manuel León Fernández

Que falleció piadosamente en el Señor

EL 25 DE MARZO DE 1936

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

R. I. P. A.



La misa solemne de Requiem que se dirá a las nueve de la mañana el jueves 2 de Abril, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, así como todas las que se digan desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Sus hermanas doña Racell y doña Carmen, hermano político don Manuel Blanco Cantarero, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, ruegan lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

El Ilmo Sr. Obispo de la Diócesis, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada, por cada acto piadoso en memoria del difunto.

dónde tenía convocadas sus gentes, y formando un buen ejército corrió las costas de Granada, por el mes de Abril, talando los campos y quemando cuanto veían. Retiráronse a Córdoba donde despedido el ejército se logró su mansión. Era su guarda mayor Gonzalo Ruiz de León, señor de las Cuevas de Guadarraman.

1486.—Calixto III, año de 1488, concedió para estos Reinos de España la primera Bula anual de la Santa Cruzada. Predicó el primer sermón estando el Rey presente, en Palencia, el Padre Fray Alonso de Esfima, Religioso muy ejemplar del orden de San Francisco, y le dió al Rey en el sermón que mirase que tal cosa como aquella no había venido a España, que atendiese a las palabras del Pontífice que decían que so pena de excomunión mayor no se podía gastar un maravedí sino en la guerra contra los moros, de lo que no podía ser absuelto sino a los piés del Pontífice.

En este mismo año a 6 de agosto se

interesadas, sin sospechas; y para conseguirlo partió a la ciudad de Avila. Mandó que viniesen a ella, don Fray López de Barrientos, obispo de Cuenca, y Fray Gonzalo de Illescas, Prior de Guadalupe, para que con su Consejo se gobernasen las cosas del Reino, fiando de la prudencia, lealtad, y santidad de los dos; todo lo que convenia para el Estado del Reino. Esto fué año de 1484.

1484.—Año de 1484 el Rey don Juan dió un privilegio al obispo Dean y Cabildo de Córdoba para que pudiesen libremente cobrar los diezmos y rentas pertenecientes a la Iglesia, porque lo impedía don Pedro de Aguiar, alcalde mayor de Córdoba, padre de don Alonso de Aguiar.

Estaba vacante el Obispado de Córdoba en este tiempo. Pidió el Rey que eligiesen en ella al Prior de Guadalupe, el que fué electo aunque por su mucha humildad no quería aceptarlo. Trabajó mucho el Rey para que lo ad-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Plaz. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto 15 cts
Atrasado 30

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.-Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana	2.ª plana	1.ª plana	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. - Arriba, doscientos columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 por 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 por 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 por 13	20	60	80, 80, 125	
5	9 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	23 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	23 por 27	200	250	250, 400, 500	
10	23 por 41	300	500	600, 750	
11	54 por 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en el lugar del periódico recogido por los interesados; 25 céntimos en segunda y tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 100

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 8 en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de misa en tercera plana, el 50 por 100; en primera el 40.

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'20

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del Defensor, Ambrosio de Morales, 6, todos los días, laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial «Razón y Fe», Apartado 8001. Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para El Defensor, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 16.
- «Publicitas», Av. Pí y Margall, 11.
- «Reyes», Preciados 27.
- «Rex», Pí y Margall, 7.
- «Los Tirolenses», Peligros, 2.
- «Publicidad y Billetes», San Mateo, 20.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, n.º 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».
- «Agencia Macho», J. Rizal, 3.
- En Valencia.—«Roldós Gispert», Lauria, 7.
- En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.
- «Publicitas», Plaza Cataluña, 8.

PUBLICIDAD OBREGON

Jesús María, 2 (entresuelo) Córdoba

«Anuncios y Reclamos Baylón», Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Ramba Universidad, 8, entresuelo.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fe».

«Clásicos Americanos», editorial «Fax».

Cocina Económica. Envíe V. su dólar a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su parroquia.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbase. Ambrosio de Morales, 6.

CASA FERNANDEZ Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

FOTOS Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

Questiones Actuales.—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13. Madrid.

LOTERIA

Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

SE VENDEN FLEJES para embalar u otros usos, a precios baratísimos. Razón: en la Administración de este periódico.

TOS FERINA CURA rápidamente, «Fescotuzol Específico» de la tos. Farmacias. n.º 30—11

ARRIENDO Portal con habitación grandes, con luz, agua y gas, con water, en Librería, 18. Razón: Almacenes Hierro Aragón.

JOVEN de 17 años, con alguna práctica de Farmacia, se ofrece módicas preferencias. Razón: Crucifijo, 4. Córdoba.

AGENTES DE SEGUROS se necesitan en la capital y pueblos de la provincia. Absoluta reserva. Diríjase al apartado n.º 5.—Córdoba.

Anunciante:

Antes de anunciar fijale bien en la clase de público que lee cada periódico.

Razón y Fe

REVISTA, QUINCENAL
Filosofía :: Literatura :: Ciencia
— Bibliografía —
Suscripción: Apartado 8.881 Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

GIROLAMO

AFIRMAMOS

que el mejor purgante, depurativo y refrescante de la sangre es el

JARABE PAGLIANO

inventado en 1838 por el Prof. Girolamo Pagliano de Florencia.

Cerca de un siglo de existencia es el mejor elogio del crédito que goza en todo el mundo, siendo conocido por la Medicina de los Padres de Familia.

Evita y cura las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, etc. Indicadísimo en Primavera e inmejorable en Otoño. Todo frasco o caja debe llevar en tinta azul la marca registrada.

Se vende en forma de Jarabe (líquido), en polvo y en cachets. Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S. A. Bruch, 49 - Barcelona

PAGLIANO

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL.—Trenes para Sevilla.
Salida: Expreso de Madrid, 6'8.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45.
Rápido Barcelona-Valencia, 12'9.
Correo de Madrid, 12'20.
Rápido de Madrid, 18'34.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 18.
TRENES HACIA MADRID
Salida: Expreso de Sevilla, 0'45.
Mercancías con viajeros a Alcazar, 2'27.
Tranvía a Villa del Río, 7.
Rápido de Sevilla, 11'27.
Rápido Barcelona, 17'19.
Correo, 17'45.
Expreso de Algeciras, 23'45.

TRENES DE LA LINEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros de Alcazar, 3'8.
Expreso Madrid-Algeciras, 5.
Expreso Madrid-Sevilla, 6.
Tranvía de Villa del Río, 10.
Correo de Madrid, 11'30.
Rápido Barcelona-Valencia, 12'01.
Rápido de Madrid, 18'28.

LINEA DE ECUJA

Salida: Mensajero, 4.
Correo para Marchena, 12'45.
Llegada del Correo, 17'2.
Idem del Mensajero, 18'50.
Otro Mensajero, 0'50.

ESTACIÓN DE CERCADILLA

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall:

PÉREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1558

Almacenes:

DOCE DE OCTUBRE

Sombreros y Fábrica de Gorras

(ULTIMO SISTEMA)

Exportación a provincias

DIEGO RUIZ

Conde de Gondomar, 12

PROXIMA APERTURA

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL

DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN

A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad



Con el general aplauso

y admiración han sido recibidos por el público los nuevos modelos PHILCO, verdaderas maravillas de técnica y de arte. Un ramo de receptores tan completos en tipos de chasis, formas de muebles y precios que todo el mundo puede encontrar en PHILCO el receptor que desee.

PIDA V. DETALLES SOBRE ESTOS APARATOS

Distribuidores generales en España:

ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A.
Cortes, 525 - BARCELONA

PHILCO

misese. Escríbase diciendo que al Pastor le conviene estar con sus ovejas para darle el pasto necesario; y que si estaba ausente con la ocasión del Gobierno en que le tenía puesto S. M. mal podría cumplir con la obligación de obispo.

Repícole el Rey diciendo que las causas del bien común se han de anteponer al particular: que bien haría el oficio de pastor gobernando no solo a Córdoba, sino también al Reino; razones que en nuestro entender parecen bastantes para el juicio de Dios, no sabemos si serán suficientes.

Martes 20 de Julio del mismo año murió el Rey, y las cosas del Reino tomaron otra nueva forma con el Rey don Enrique IV. El obispo don Gonzalo de Illescas, con esta ocasión pidió licencia para venirse a su obispado donde comenzó a demostrar su caridad, siendo padre de todos.

Su vida se puede ver en el Padre José de Sigüenza, crónica de San

Gerónimo, tomo 2.º, parte 2.ª, libro 4.º, capítulo 5.º, folio 588.

1455.—En 21 de Mayo de 1455 día de Pascua de Pentecostés, se celebraron en Córdoba las bodas del Rey don Enrique IV con la Reina doña Juana, hija don Duarte y hermana del Rey don Alonso de Portugal. Dió las bendiciones nupciales el Arzobispo de Tours, Embajador del Rey Carlos de Francia. Así lo refiere el obispo de Palencia don Rodrigo Sánchez de Arévalo, parte 4.ª, capítulo 36. Alfonso de Palencia en la crónica de su Rey, capítulo 21, dice, que fué don Alonso de Acuña, obispo de Mondoñado; lo primero es lo cierto, porque así mismo lo dice don Alonso de Cartagena, obispo de Burgos.

Celebradas las bodas en que se escudó la nobleza de Córdoba con fiestas de toros y otros festines, convocó el Rey Cortés para esta ciudad el mes de Septiembre; mediado Enero vino el Rey a Córdoba en este año de 1455,